



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



**ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO FCP-OP-LP-08-2021**

NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
LOCALIDADES	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, EN LAS COLONIAS FRANCISCO MAY, LEONA VICARIO, JUAN BAUTISTA VEGA, JAVIER ROJO GÓMEZ Y PLAN DE AYALA

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS **13:25 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2021**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LA EMPRESA PARTICIPANTE, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO **FCP-OP-LP-08-2021**, REALIZADO POR EL ING. YOGELIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA **ALBERTO MEDINA ACOSTA** QUIEN PRESENTÓ LAS MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS Y QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS**, EN LA LOCALIDAD DE **FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, EN LAS COLONIAS FRANCISCO MAY, LEONA VICARIO, JUAN BAUTISTA VEGA, JAVIER ROJO GÓMEZ Y PLAN DE AYALA**, CON CÉDULA NÚMERO **2328431007**; CON UN MONTO DE \$ **5'409,466.02 (SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 02/100 MXN)**, MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$ **865,514.56 (SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 56/100 MXN)**, QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE \$ **6'274,980.58 (SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 58/100 MXN)**.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA **24 DE MARZO DE 2021** Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FISMDF21-LP-08/2021**.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE LA PRIMERA PARCIALIDAD, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RESPECTIVAMENTE MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **31 DE MARZO DEL AÑO 2021** Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE **90 DÍAS NATURALES** DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **13:35 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO** PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES,
EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGELIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

LICITANTES

EMPRESAS

1.- ALBERTO MEDINA ACOSTA

2.- LAYLA CONCEPCION VÁZQUEZ ESCOBAR

NOMBRES Y FIRMAS

TERNSANDO GARCIA GARCIA
Cinthia Leticia Vazquez Escobar